



Quito, 17 de Octubre del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

ASUNTO: AUTORIZACION

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo a la señora Nancy Josefina Rojas Chusin, con cédula de ciudadanía 1714205943, a que realice el trámite de Actualización de Datos de la compañía CIBERCALL S.A., Número de Expediente 150640, RUC. 1791903986001.

Por la atención que se sirvan proporcionar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentos saludos,

Carolina Cevallos Villacís
APODERADO SUPLENTE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
28 OCT. 2014
OPERACIONES



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:

2014-17-01-32-D

PC

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, YO DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORITA: CAROLINA CRISTINA CEVALLOS VILLACÍS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 171299180-9. QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SUS FIRMAS Y RÚBRICAS ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA. EL CONTENIDO DEL TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA.

Carolina Cristina Cevallos Villacís

NOTARIA TRIGÉSIMA-SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

La Notaria



SUBDIRECCIÓN
DE COMPANÍAS
28 OCT. 2014
OPERADOR
QUITO